

# LA ÚLTIMA DE



**DIRECTOR GERENTE:**  
Francisco J. García Moreno  
**Jefa de Administración:**  
Carmen Aguilera Sánchez

**DIRECTOR EDITORIAL:**  
Joaquín Adoma León  
**Redactor Jefe:**  
Antonio J. Medina López  
**Jefe de Sección:**  
Carlos Pérez Zorrilla

EDITA: INFORMACIÓN ESTADIO DEPORTIVO, S.A.  
Avda. San Francisco Javier, 9, Edificio Sevilla 2, planta 8  
41018 SEVILLA  
Tel: 95 493 39 40 (6 líneas) - Fax: Publicidad: 95 493 82 66  
email: redaccion@estadiodeportivo.com  
publicidad@estadiodeportivo.com  
Depósito Legal: SE.1909-97  
Impresión: RECO-PRINT

© IN  
DEP  
los de  
puede  
públic  
parte  
sistem  
ningu  
mecc  
electr  
modif

## POR DERECHO

### La anhelada ayuda al deporte base

En más de una ocasión hemos escrito es esta sección sobre la necesidad de que las diferentes administraciones públicas impulsen y ayuden al deporte de base. Pues bien, esa ayuda, aunque sea a cuentagotas, parece que empieza a ser una realidad. Así, al menos, lo ha manifestado el Ministro de Educación, Cultura y Deportes –Don Íñigo Méndez de Vigo– al afirmar que desde el CSD se considera estratégico ayudar al deporte de base. Esta ayuda se concretará, al menos en un primer momento, mediante el establecimiento de incentivos fiscales,



sport@montero-aramburu.com



al reconocerse en la Ley de Presupuesto del Estado para 2016 el denominado ‘Plan 2020 de apoyo al deporte base’ -denominado así en referencia a los Juegos Olímpicos de ese año, que se celebrarán en Tokio- como acontecimiento de excepcional interés público. Este reconocimiento implica que las donaciones y aportaciones privadas que se realicen en el marco y para la financiación del desarrollo

*Pedro J. Contreras*

ABOGADO. MASTER EN DERECHO DEPORTIVO Y EN DERECHO FISCAL. COORDINADOR DEL ÁREA DE DERECHO DEPORTIVO Y DEL OCIO. MIEMBRO DEL COMITÉ ANDALUZ DE DISCIPLINA DEPORTIVA.

de las actuaciones, planes y programas reconocidos en dicho plan podrán llegar a tener hasta un 90 por ciento de desgravación fiscal, lo cual, evidentemente, contribuirá a mejorar e incrementar las ayudas económicas al sector.

Aún queda por determinar cuáles son los planes y programas concretos que se incluirán en el desarrollo de dicho plan, si bien parece que el mismo será canalizado a través de las federaciones para tratar de tener un mayor control de los clubes y deportistas que reciben los patrocinios y, así, fiscalizar de algún modo las ayudas entregadas. Después de tantos sinsabores para los clubes y deportistas de base, parece que su esfuerzo y sacrificio diarios serán, al menos en parte, por fin recompensados.